

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA FUELSIGCOM S.A.  
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2018**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la calle Vicente Narvaez S/N y el Progreso, a quince días del mes de enero 2018, a las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA FUELSIGCOM S.A.**, Los siguientes accionistas:

El señor **FUEL JATIVA EDWIN SANTIAGO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 100358328-1, con doscientas (200) acciones.

El señor **FUEL JATIVA WILLIAM DANILO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210040979-2, con doscientos (200) acciones.

La señora **SANCHEZ LEONES JESSICA NOEMI**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210059530-1, con doscientas (200) acciones.

El señor **SIGUENZA PEÑARANDA OLIVERIO LEONIDAS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 171031554-8, con doscientas (200) acciones.

Preside la sesión el presidente la señora **SANCHEZ LEONES JESSICA NOEMI**, actúa como secretario el señor **FUEL JATIVA WILLIAM DANILO**, quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores accionistas, acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **FUEL JATIVA WILLIAM DANILO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

**TERCER PUNTO:** Aprobación del informe de Comisario

### **DESARROLLO**

#### **PRIMER PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba. Los accionistas aprueban el Informe de Gerencia.

## **SEGUNDO PUNTO:**

El señor Gerente pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios del Patrimonio, Flujo de efectivo, Notas Contables del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los accionistas aprueban que se suban los estados financieros de la compañía.

## **TERCER PUNTO:**

El señor Fiel Jativa Edwin Santiago como Comisario de la compañía **CONSTRUCTORA FUELSIGCOM S.A.**, presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:26 am se reinstala Junta General de Accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.



**FUEL JATIVA EDWIN SANTIAGO**  
C.C. 100358328-1



**FUEL JATIVA WILLIAM DANILO**  
C.C.210040979-2



**SANCHEZ LEONES JESSICA NOEMI**  
C.C. 210059530-1



**SIGUENZA PEÑARANDA OLIVERIO LEONIDAS**  
**C.C. 171031554-8**